



**MOVIMIENTO REGIONAL AGUA**  
**PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL**



**PLAN DE GOBIERNO**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS**  
**MOVIMIENTO REGIONAL AGUA**

**AGUIRRE GALINDO, LUIS PEDRO**  
**ALCALDE 2019-2022**



# **MOVIMIENTO REGIONAL AGUA**

## **PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL**



### **INDICE**

Presentación

Introducción

#### **I. ANTECEDENTES GENERALES**

1.1. Definición de Plan de Gobierno

1.2. Objetivos del Plan de Gobierno

1.3. Metodología del Plan de Gobierno

#### **II. PRINCIPIOS, VALORES ESTRATEGIA DE DESARROLLO**

2.1. Principios y Valores

#### **III. VISION DEL DESARROLLO**

3.1. Visión

3.2. Misión Institucional

#### **VI. ORIENTACION GENERAL DEL PLAN**

#### **V. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

5.1. Dimensión Social

5.2. Dimensión Económica

5.3. Dimensión Territorial Ambiental

5.4. Dimensión Institucional

#### **VI. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

6.1 Fuentes de financiamiento

6.2 Propuestas de Seguimiento al Plan de Gobierno.



# **MOVIMIENTO REGIONAL AGUA**

## **PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL**



### **PRESENTACIÓN**

Este documento denominado “PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022 DEL DISTRITO DE QUICHUAS”, da a conocer nuestro proyecto para los próximos cuatro años, la visión de nuestro distrito, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestro distrito. Es una propuesta elaborada mediante la consulta a los diversos actores políticos, sociales y económicos con el objetivo máximo de construir concertadamente una vida digna y de calidad a los pobladores del distrito, al mismo tiempo consolidar la Democracia integral en todo el ámbito de su circunscripción.

Las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto internacional, nacional y local para lo cual se implementará un sistema de indicadores para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades.

El Plan de Gobierno del Distrito de Quichuas para el período 2019–2022, posee un nuevo estilo de Gobernar con sentido innovador, cuyo signo vital son los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad, a su vez se están incorporando nuevos objetivos, promoviendo el desarrollo económico local.

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestro distrito; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales.



# MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



### INTRODUCCIÓN

El presente plan de gobierno tiene como finalidad que Quichuas sea un distrito con un desarrollo social más justo y equitativo, con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y mejorar la calidad de vida.

El propósito es promover y fomentar el desarrollo sostenible e integral en todo el ámbito del distrito de Quichuas desde una perspectiva estratégica, multidisciplinaria e interrelación multisectorial.

Tenemos en conocimiento que el distrito de QUICHUAS es dinámico, que todos los días crece y progresá con el trabajo de sus pobladores, pero una gran dificultad es el manejo del recurso hídrico para lo cual, mediante la participación de los agricultores y comuneros organizados, impulsaremos tecnologías limpias y eficientes como la construcción masiva de presas, reservorios de captación de las aguas, el sistema de riego, riego por aspersión y goteo. Así también pondremos énfasis en la educación (niñez y juventud), la salud de los pobladores, de modo especial de las mujeres y niños mediante el fortalecimiento de las capacidades de padres de familia, docentes y autoridades para lograr una educación y servicios de salud de calidad, que en el distrito de Quichuas se disminuya el índice analfabetismo y la desnutrición crónica infantil, gestionar el desarrollo distrital, los programas sociales, transformación de los problemas y limitantes que impiden el acceso oportuno a los derechos a la salud; educación, desarrollo cultural y artístico, deporte y la recreación, agua potable, saneamiento básico, medio ambiente sano, empleo, vivienda, desarrollo rural, a la infraestructura, desarrollo y equipamiento municipal.

Tenemos clara la ruta a seguir, la misma que nos indica que la mejor forma de aumentar los niveles de vida y bienestar se asienta en una economía próspera, moderna y en crecimiento constante. Para alcanzarla se necesita, una administración municipal moderna, ágil y eficaz; un entorno atractivo para que la inversión local, nacional y extranjera se arraigue e incremente; un emplazamiento urbano ordenado y eficiente.

Tenemos un compromiso con los vecinos de QUICHUAS, para servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad, transparencia, altas metas y entrega absoluta. Nuestro



## **MOVIMIENTO REGIONAL AGUA**

### **PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL**



compromiso es con esta sociedad que cada vez es más participativa en los proyectos enfocados al beneficio colectivo, que propone soluciones a sus propios problemas y que deja a un lado los intereses personales para buscar el bien común.

Nuestro gobierno municipal, trabajará acorde con los actuales tiempos, será una administración de corresponsabilidades, donde todos participemos con acciones y recursos. Un gobierno sensible a las demandas populares, una propuesta que se irá enriqueciendo con la participación de los líderes, autoridades y población en general del Distrito, centros poblados y comunidades campesinas.

Tenemos muy claro los retos y obstáculos que debemos enfrentar como gobierno municipal, pero también sabemos de las grandes posibilidades de desarrollo que existen para proyectar nuestro distrito, cuando la sociedad y el gobierno trabajan por un objetivo común.

Bajo estas consideraciones y establecido el contenido del documento, cumplimos con presentar a nuestras Autoridades Regionales, Autoridades Locales, Sociedad Civil Organizada y público en general "Plan de Gobierno 2019-2022 del distrito de QUICHUAS", el mismo que debe constituirse en el instrumento básico y de orientación para alcanzar el desarrollo sostenible integral de nuestra región.



# MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



### I. ANTECEDENTES GENERALES:

#### 1.1. DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales del distrito y describe las líneas de política que la Corporación Municipal llevará a cabo para avanzar en las soluciones.

Es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Municipalidad Distrital de QUICHUAS, en la planificación y gestión del desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones distritales que la integran; sobre el que se organizan y determinan aquellas actuaciones y medidas de mejora que la gestión municipal adoptara para potenciar la mejora de los servicios municipales y lograr la satisfacción de la ciudadanía.

#### 1.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El plan de gobierno para el distrito de QUICHUAS propuesto para el período 2019 – 2022, persigue los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo de la actividad agraria, para lograr una agricultura competitiva y rentable, orientada a la producción orgánica y ecológica con calidad nutricional e inocua.
- Impulsar el desarrollo de capacidades y potencialidades de personas dedicadas a la actividad agrícola con adecuada asistencia técnica y orientación tecnológica y científica adecuada para la realidad del distrito.



## MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

### PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



- Desarrollar una ganadería de calidad competitiva, y con equilibrio de producción en relación al manejo y conservación de pastos, respetando la vida de especies silvestres.
- Promover una actividad minera fortalecida, para una efectiva contribución a la economía local y regional, cumpliendo actividades responsables en el marco de las normas ambientales, cumplimiento de compromisos sociales, articulados a los planes locales, regionales y nacionales.
- Impulsar programas de electrificación, brindando una cobertura total del distrito de Quichuas.
- Desarrollar un proceso educativo de formación en capacidades tecnológico productivo e intercultural, que permita al ciudadano mejorar su calidad de vida, en el marco del enfoque de desarrollo sostenible, haciendo que la Institución educativa sea un centro de transformación social cultural y económico de la comunidad.
- Mejorar el acceso a un mejor servicio básico de salud, alimentación y educación a sectores necesitados debidamente identificados y seleccionados, como estrategia coyuntural orientado a un desarrollo óptimo de persona con menos posibilidades.
- Promover acciones de prevención de los efectos de emergencias generadas por fenómenos naturales o inducidos por el hombre para proporcionar protección y seguridad a la población y su patrimonio, con participación de organizaciones (Defensa Civil) y sociedad civil.
- Promover la construcción, mejoramiento ampliación y mantenimiento permanente de las vías de transporte, para un servicio eficiente, a fin de lograr la interconexión provincial, distrital y comunidades.



## **MOVIMIENTO REGIONAL AGUA**

### **PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL**



#### **1.3. METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Gobierno Municipal del Distrito de QUICHUAS en el período 2019–2022, es el proceso de Planificación, que considera al diálogo como una actividad permanente que ejecuta la corporación municipal, que evoluciona con el tiempo y en función de los intereses de sus actores (sociales y económicos).

Un clima logrado a través del diálogo constante, es una condición fundamental para la gobernabilidad y para la acción de gobierno municipal, por ende, en la implementación del plan de gobierno municipal tiene que ser entendida como la capacidad de mantener el orden y el rumbo mediante la suma de voluntades, acuerdos y el ejercicio de la autoridad legítima.

#### **II. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO:**

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en un distrito seguro, ordenado y con bienestar.

Principios:

- Respeto
- Integración social
- Participación
- Identidad
- Eficacia
- Vocación de servicio
- Transparencia
- Imparcialidad



# MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



Valores:

- Verdad
- Justicia
- Igualdad social
- Honestidad
- Puntualidad
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Voluntad
- Lealtad

### III. VISION DEL DESARROLLO:

#### 3.1. VISION:

Quichuas, distrito fortalecido con la integración social, con identidad, con posición ética hacia la economía y el desarrollo, con un gobierno municipal que interactúe efectivamente con los pobladores a través de procesos administrativos, innovadores y transparentes, promotor de reformas realizando una gestión democrática, concertadora y participativa, posicionando un distrito desarrollado, competitivo, ordenado, sustentable, con servicios públicos eficientes y seguro.

Distrito privilegiado por su gestión integral, equidad para aumentar el bienestar social, economía, seguridad y confianza, innovación y el desarrollo tecnológico.

#### 3.2. MISION INSTITUCIONAL

La Municipalidad Distrital de Quichuas tendrá un sólido gobierno local; Planificara, fomentara y ejecutará en forma estratégica y prioritaria programas y proyectos que generen el desarrollo integral sostenible del distrito de Quichuas, conduciendo eficientemente la gestión Distrital y promoviendo la inversión pública y privada.



## **MOVIMIENTO REGIONAL AGUA**

### **PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL**



#### **IV. ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO**

##### **4.1. UN GOBIERNO CON VALORES**

Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la ciudad.

##### **4.2. DISTRITO MODERNO E INTEGRADO**

El desarrollo del Distrito hace necesaria la consolidación de varias zonas en expansión e interconectados, con excelentes servicios y una revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, así como la implementación de proyectos estratégicos de modernización urbana, el fortalecimiento de la infraestructura vial y cultura a nivel de cada zona.

##### **4.3. UN DISTRITO SEGURO**

Se priorizará las acciones de prevención integral de la delincuencia (participación organizada de los vecinos, etc.), e implementará también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú y en base a los planes operativos del distrito.



# MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



### V. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

#### A. DIMENSIÓN SOCIAL:

##### 1. EDUCACIÓN.

1. Hechos: Baja calidad educativa con mayor énfasis en las áreas rurales más alejadas; débil impacto de las iniciativas educativas, condiciones de infraestructura e implementación escasa y capacitación docente básica.

##### 2. Potencialidades:

- o Red básica de Centros educativos.
- o Interés de la población en mejorar las condiciones educativas.
- o Servicio de internet en la capital de Distrito.

##### 3. Problemas:

- o Ausencia de acuerdos y coordinación con docentes en cuestiones pedagógicas.
- o Locales educativos sin implementación de bibliotecas, centros de cómputo y material deportivo.
- o Ausencia de oportunidades de acceso de los docentes a cursos de especialización pedagógica.
- o Ausencia de oportunidades educativas superiores a alumnos sobresalientes con escasos recursos económicos.
- o Escasez y ausencia de apoyo a iniciativas educativas y de empresa en beneficio de la población Distrital.
- o Inexistencia de infraestructura educativa adecuada para estudios superiores.

##### 4. Objetivo a lograr:

- o Mejorar la calidad educativa y nivel académico escolar, con infraestructura adecuada, Implantación de talleres y personal docente capacitado.

##### 5. Lineamiento de la política:

Formulación de normativas de alcance Distrital para mejorar la educación pública dentro del marco de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

##### 6. Propuesta de acción:

- o Mejoramiento de la calidad educativa.
- o Mejoramiento e implementación de infraestructura educativa y recreativa.

##### 7. Estrategias:

	Estrategias	Metas
- Mejoramiento de la calidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajo concertado y en coordinación con los docentes en cuestiones pedagógicas.</li><li>- Locales educativos implementados</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reuniones periódicas de coordinación.</li><li>- Implementación con bibliotecas, centros de cómputo y material deportivo.</li></ul>



# MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ejecución de maestrías a los docentes.</li><li>- Apoyo a alumnos sobresalientes.</li><li>- Desarrollo de una cultura cívica altruista.</li><li>- Apoyo a iniciativas educativas.</li><li>- Escuela de Desarrollo de Iniciativas empresariales.</li><li>- Infraestructura para funcionamiento Instituto Superior, implementación y reconocimiento legal.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Convenios de maestrías en coordinación con las principales Universidades del Perú.</li><li>- Becas de estudios superiores, computadoras, libros y viajes educativos a lugares históricos y representativos del Perú.</li><li>- Promoción continua del respeto, honestidad, justicia.</li><li>- Recepción y estudio de iniciativas educativas.</li><li>- Cursos de Iniciativas empresariales.</li><li>- Elaboración de expediente técnico y Construcción.</li></ul>
--	---	--

## 2. SALUD.

<ul style="list-style-type: none"><li>1. Hechos: Programas de salud no llegan a las poblaciones más alejadas del radio urbano; altos índices de desnutrición infantil y de población anciana, población en general no asume acciones preventivas de salud; escasa implementación medica de los centros de salud existentes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>2. Potencialidades:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Existencia de Centro de salud.</li><li>○ Existencia de profesionales de la salud (médicos, enfermeras, obstetricas, etc.)</li></ul></li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>3. Problemas:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Escasez de centros de salud en comunidades campesinas de los anexos.</li></ul></li></ul>



# MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Servicios de atención a la salud con deficiencias de implementación respectivas.</li></ul>						
4. Objetivo a lograr:	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Brindar servicio de atención a la salud de calidad; con infraestructura ampliada e implementada.</li></ul>						
5. Lineamiento de la política:	Programas de salud a favor de la población socialmente más vulnerable						
6. Propuesta de acción:	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Ampliación e implementación de infraestructura de Salud, atención por Personal capacitado.</li><li>○ Programa de proyección social permanente en campañas de salud.</li></ul>						
7. Estrategias:	<table border="1"><thead><tr><th>Estrategias</th><th>Metas</th></tr></thead><tbody><tr><td><ul style="list-style-type: none"><li>- Ampliación e implementación de infraestructura de Salud.</li><li>- Programa de proyección social permanente en campañas de salud.</li></ul></td><td><ul style="list-style-type: none"><li>- Extensión de infraestructura de salud e implementación con medicamentos, equipos, etc.</li><li>- Incorporación al programa integral de salud a la población más vulnerable.</li><li>- Trabajo coordinado permanente con las postas médicas.</li></ul></td></tr><tr><td></td><td><ul style="list-style-type: none"><li>- Ampliación del Centro de Salud del Distrito y Construcción de postas en anexos habilitados y equipados.</li><li>- Gestión al programa Integral de salud la incorporación de madres y niños del programa del vaso de leche y comedores populares.</li><li>- Ejecución de campañas de salud integral local.</li><li>- </li></ul></td></tr></tbody></table>	Estrategias	Metas	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ampliación e implementación de infraestructura de Salud.</li><li>- Programa de proyección social permanente en campañas de salud.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Extensión de infraestructura de salud e implementación con medicamentos, equipos, etc.</li><li>- Incorporación al programa integral de salud a la población más vulnerable.</li><li>- Trabajo coordinado permanente con las postas médicas.</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>- Ampliación del Centro de Salud del Distrito y Construcción de postas en anexos habilitados y equipados.</li><li>- Gestión al programa Integral de salud la incorporación de madres y niños del programa del vaso de leche y comedores populares.</li><li>- Ejecución de campañas de salud integral local.</li><li>- </li></ul>
Estrategias	Metas						
<ul style="list-style-type: none"><li>- Ampliación e implementación de infraestructura de Salud.</li><li>- Programa de proyección social permanente en campañas de salud.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Extensión de infraestructura de salud e implementación con medicamentos, equipos, etc.</li><li>- Incorporación al programa integral de salud a la población más vulnerable.</li><li>- Trabajo coordinado permanente con las postas médicas.</li></ul>						
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ampliación del Centro de Salud del Distrito y Construcción de postas en anexos habilitados y equipados.</li><li>- Gestión al programa Integral de salud la incorporación de madres y niños del programa del vaso de leche y comedores populares.</li><li>- Ejecución de campañas de salud integral local.</li><li>- </li></ul>						

### 3. SANEAMIENTO.

1. Hechos:	Deficiencias en el sistema de captación de agua potable debido a la ausencia de infraestructura adecuada y ausencia de tratamiento potable. El sistema de desagüe en la localidad es de condición básica y no cubre la mayor parte del Distrito estando la población expuesta a focos infecciosos.
2. Potencialidades:	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Existencia de sistema de saneamiento básico en algunas zonas.</li></ul>
3. Problemas:	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Escaza potabilización y abastecimiento deficiente de agua en las localidades.</li><li>○ Inexistencia de servicio higiénico público.</li></ul>
4. Objetivo a lograr:	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Sistema integral de saneamiento básico implementado a nivel distrital.</li></ul>
5. Lineamiento de la política:	



# MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



Implementación de programas de agua segura y saneamiento integral.		
6. Propuesta de acción: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Implementación del sistema integral de saneamiento básico.</li></ul>		
7. Estrategias:		
- Implementación del sistema integral de saneamiento básico.	Estrategias <ul style="list-style-type: none"><li>- mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable a nivel urbano y rural, alcantarillado y desagüe.</li><li>- Trabajo coordinado con los Municipios de centros poblados en saneamiento básico.</li></ul>	Metas <ul style="list-style-type: none"><li>- Construcción de la red del servicio de agua potable, alcantarillado y desagüe a nivel urbano y rural.</li><li>- Construcción de servicios higiénicos públicos.</li><li>- Ejecución de Programas de saneamiento ambiental y campañas de control de epidemias y sanidad animal.</li></ul>

## B. DIMENSION ECONOMICA

### 1. ACTIVIDAD AGROPECUARIA

1. Hechos: El Distrito cuenta con condiciones excepcionales para el desarrollo agropecuario competitivo; sin embargo debido a la ausencia de una política agraria planificada y técnica se encuentra en condiciones precarias.
2. Potencialidades: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Grandes extensiones de tierras de cultivo con riego y de secano y de pastos naturales.</li><li>○ Agricultores y ganaderos con vocación histórica y cultural.</li><li>○ Su territorio fluctúa entre 3,000 y 3,500 m.s.n.m. presentando características adecuadas para la diversidad agropecuaria.</li></ul>
3. Problemas: AGRICOLA: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Ausencia de orientación técnica productiva eficiente y productos químicos agrícolas adulterados y de mala calidad.</li><li>○ Deficiente conducción de la producción agrícola, ausencia de apoyo municipal e inexistencia de Programa Agrícola Distrital.</li><li>○ Desorganización e inexistencia de Organización de productores que represente sus intereses y necesidades (asesoramiento, crédito, herramientas, comercialización, tecnificación, etc.) a nivel Distrital.</li><li>○ Semillas de mala calidad condicionan la producción negativamente en cantidad y calidad incidiendo en la salud y rentabilidad económica de los productores.</li><li>○ Empobrecimiento y limitación en cantidad de terrenos agrícolas.</li><li>○ Escasa infraestructura de riego.</li><li>○ Bajos precios y adulteración del peso por comerciantes en desmedro del productor.</li></ul>



# MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



### PECUARIO

- Baja producción pecuaria en cantidad y calidad y descapitalización.
- Sanidad animal en condiciones críticas a nivel distrital.
- Ausencia de apoyo a iniciativas productivas individuales y grupales en el fomento de la apicultura, piscicultura, animales menores: cuyes, cerdos, aves etc.

#### 4. Objetivo a lograr:

- Producción agropecuaria que satisfaga las necesidades de la seguridad alimentaria nutricional y las demandas del mercado en cantidad y calidad.

#### 5. Lineamiento de la política:

Programas de asistencia técnica y fortalecimiento de los productores agropecuarios.

#### 6. Propuesta de acción:

- Impulsar el desarrollo de agropecuario.

#### 7. Estrategias:

	Estrategias	Metas
- Desarrollo Agropecuario.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Programa Agropecuario.</li><li>- Diversificación de la producción.</li><li>- Organización de productores a nivel Distrital.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Instalación de la Tienda Municipal de productos agrícolas químicos (con atención en chacra de profesionales competentes).</li><li>- Asesoramiento, ejecución y monitoreo en la conducción de siembras para Seguridad Alimentaria Nutricional y el mercado</li><li>- Siembra de Cultivos permanentes, temporales asociados, mediante viveros frutícolas, semillas e injertos de calidad.</li><li>- Constitución de 01 Comité de Productores Distrital que represente sus necesidades (asesoramiento, crédito, herramientas, comercialización, tecnificación, etc.)</li><li>- Promoción de la venta directa de la producción agrícola mediante la asociación de productores.</li><li>- Ampliación de terrenos agrícolas (terrazas, andenes,</li></ul>



# MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Puesta en funcionamiento del Laboratorio de Semilla de Papa.</li><li>- Infraestructura de riego adecuada.</li> <li>- Transformación alimentaria.</li><li>- Constitución de la Asociación de Defensa de las Comunidades Campesinas del Distrito de Quichuas.</li><li>- Centro Piloto de producción pecuario y mejoramiento genético.</li></ul>	<p>etc.) y reforestación. En coordinación con PRONAMACH.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Producción de semilla de papa.</li> <li>- Mejoramiento y ampliación de la red de canales de riego, convenios con instituciones del estado ministerio de agricultura, FONCODES, instituciones privadas, etc.</li><li>- Apoyo a iniciativas de transformación alimentaria y envasado de productos agrícolas.</li><li>- La Asociación auto gestionará, administrará y fiscalizará los fondos de los proyectos a ejecutarse en sus zonas.</li><li>- Apoyo en cuestiones legales para la titulación de tierras con las instituciones pertinentes.</li><li>- Construcción e implementación de un Centro Piloto de producción y mejoramiento genético (inseminación artificial) de ganado vacuno Holstein y Bron swiss (para leche, carne) en coordinación con el INIA y SENASA, con Permanente control y monitoreo de la sanidad animal a nivel distrital. y Apoyo con implementación a las iniciativas individuales y de grupos organizados en el fomento de la apicultura, piscicultura, animales menores: cuyes, cerdos, aves etc.</li></ul>
--	---	--



# MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



### 2. ACTIVIDAD COMERCIO Y TURISMO

1. Hechos: El Distrito cuenta con una amplia variedad de recursos turísticos costumbristas, naturales y arqueológicos los cuales no se promocionan y posicionan en el mercado Provincial y Regional.		
2. Potencialidades: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Existencia de variado recurso costumbrista folklórico.</li><li>○ Existencia de variados recursos naturales.</li><li>○ Disposición de la población para la prestación de servicios básicos turísticos.</li></ul>		
3. Problemas: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Ausencia de iniciativa municipal en el desarrollo de actividades turísticas múltiples de coordinación, asesoría e instituciones que promuevan el arte (concursos festivos, ferias de comidas típicas, feria agrícola, ganadera, corrida de toros, etc.) no permiten el dinamismo económico urbano y rural del Distrito.</li></ul>		
4. Objetivo a lograr: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Promoción y construcción de infraestructura adecuada para la actividad comercial y el turismo a nivel distrital.</li></ul>		
5. Lineamiento de la política: Ordenanzas Municipales declarando como patrimonio del Distrito y de la provincia los lugares con potencial turístico		
6. Propuesta de acción: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Desarrollo del Comercio en el Distrito.</li><li>○ Promoción del turismo en la localidad.</li></ul>		
7. Estrategias:		
- Promoción del turismo en la localidad.	Estrategias	Metas
	- Promocionar a nivel Provincial y Regional las festividades locales).	- Desarrollo de festivales culturales anuales (concursos festivos, ferias de comidas típicas, feria agrícola y ganadera anual).
- Desarrollo del Comercio en el Distrito.	- Prestación de servicios de calidad hospedajes, restaurantes, recreación, etc.	- Coordinación y apoyo a la población en general para el desarrollo de servicios de calidad hospedaje, restaurantes, recreación, etc. - Asesoría y apoyo a los artesanos y ejecución de la feria artesanal. - Constitución de la escuela de arte municipal (desarrollo de la música, danza, teatro, etc)



# MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



### C. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

#### 1. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

1. Hechos: El uso de los suelos del Distrito aun no es aprovechado extensiva e intensivamente; en el área urbana la infraestructura de viviendas y servicios básicos está creciendo de manera desordenada y a nivel rural se reproduce esta tendencia.		
2. Potencialidades: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Disposición de tierras urbanas y rurales.</li><li>○ Planes de desarrollo concertado.</li></ul>		
3. Problemas: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Crecimiento desordenado y Ausencia de Plan de desarrollo Urbano, ausencia de saneamiento en la mayor parte del radio urbano (desagüe, alcantarillado) y condiciones críticas de vías públicas sin asfalto.</li><li>○ Infraestructura básica comercial (mercado de abastos), recreación y deporte (complejo deportivo), Palacio Municipal y locales comunales, servicios públicos (agua, desagüe, electrificación, etc.) a nivel urbano y rural deficiente e insuficientes.</li></ul>		
4. Objetivo a lograr: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Delimitación de la expansión urbana distrital, planificada y con infraestructura urbana y rural adecuada.</li></ul>		
5. Lineamiento de la política: Plan rector de organización territorial y crecimiento urbano y rural planificado.		
6. Propuesta de acción: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Desarrollo Urbano.</li><li>○ Reestructuración urbana y rural.</li><li>○ Rehabilitación del espacio público y mejoramiento de la imagen urbana.</li></ul>		
7. Estrategias:		
- Desarrollo Urbano.  - Reestructuración urbana y rural.	Estrategias	Metas
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Contar con el plan Urbano Distrital.</li><li>- Infraestructura adecuada para la Municipalidad del Distrito.</li><li>- Urbanización y Asfaltado de calles.</li><li>- Implementación y adecuación de servicios en las</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración del Plan urbano Distrital.</li><li>- Construcción de moderno centro cívico.</li><li>- Pavimentación, Asfaltado de calles y alcantarillado de la zona urbana de Distrito.</li><li>- Construcción de obras en las comunidades campesinas y anexos (agua, desagüe, electrificación, carreteras,</li></ul>



# MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



<ul style="list-style-type: none"><li>- Mercado.</li><li>- Infraestructura deportiva.</li></ul>	<p>comunidades campesinas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ampliación y mejoramiento del mercado de Abastos.</li><li>- Complejo Recreacional Deportivo.</li></ul>	<p>locales e implementación, lozas deportivas, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Construcción de reservorio más amplio para el servicio de agua potable.</li><li>- Construcción de reservorios para riego en las comunidades campesinas.</li><li>- Instalación de pozas de oxidación de aguas servidas para riego.</li><li>- Elaboración de Estudio técnico y presupuestos.</li><li>- Construcción de complejo deportivo modelo.</li></ul>
---	---	--

## 2. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

1. Hechos: El servicio de transporte, cubre la Ruta Huancayo-Quichuas, con automóviles y camionetas rurales; además se cuenta con dos empresas de ómnibus que cubren la ruta de Quichuas-Huancayo, esta importante vía de comunicación terrestre se encuentra con Bicapa y se deteriora en temporada de lluvias; además existen poblaciones sin acceso a carretera.
2. Potencialidades: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Organización de transportistas.</li><li>○ Consenso interinstitucional para el mejoramiento y ampliación de la red vial.</li></ul>
3. Problemas: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Poblados más alejados aislados y excluidos por Infraestructura vial insuficiente.</li><li>○ Articulación e integración territorial básica por la Carretera en mal estado a nivel Distrito.</li></ul>
4. Objetivo a lograr: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Promover la articulación vial planificada con un adecuado sistema de transporte e infraestructura vial.</li></ul>
5. Lineamiento de la política: Ordenanzas Municipales para la prestación de servicio de transporte seguro y de calidad



# MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



6. Propuesta de acción: ○ Optimizar la infraestructura vial.		
7. Estrategias:		
- Optimizar la infraestructura vial.	Estrategias  - Mejorar el servicio de transporte y la infraestructura vial.  - Ampliación del circuito vial a zonas más alejadas del distrito.	Metas  - Organizar y capacitar a los transportistas para la prestación de servicio de transporte seguro y de calidad. - Promulgación de Ordenanzas para la prestación de servicio de transporte seguro y de calidad. - Ampliación y mejoramiento de la carretera a nivel Distrito de Quichuas. - Apertura de carreteras a poblados alejados del Distrito.

### D. MEDIO AMBIENTE

1. Hechos: El Distrito de Quichuas es privilegiado respecto a recursos naturales diversos, que aún no son explotados son adecuados para la agricultura, ganadería, la actividad forestal, el turismo y el deporte.
2. Potencialidades: ○ Existencia del Programa Nacional de Manejo de Cuencas e Hidrografía. ○ Apoyo de la cooperación técnica internacional en Programas de mejoramiento y conservación medio ambiental.
3. Problemas: ○ Alto grado de erosión de suelos y desertificación: por factores como la tala indiscriminada de bosques, prácticas de rozo o quema descontroladas, que provocan incendios forestales, descuido y ausencia de nuevas plantaciones forestales; generan empobrecimiento de suelos de vocación agropecuaria (menor cantidad y calidad en la producción) y desertificación de zonas de bosques naturales, alteración y destrucción de nichos ecológicos (extinción de especies nativas plantas y animales), multiplicación y enraizamiento social de éstos hábitos condicionan negativamente la población campesina en una situación de pobreza permanente.
4. Objetivo a lograr: ○ Protección y mejoramiento del medio ambiente.
5. Lineamiento de la política: Promulgación de Ordenanzas para la protección de bosques naturales y recurso de agua
6. Propuesta de acción:



# MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



- Protección y uso racional de los recursos naturales de las Comunidades Campesinas

### 7. Estrategias:

	Estrategias	Metas
- Protección y uso racional de los recursos naturales de las Comunidades Campesinas	- Programa de Protección de los recursos naturales y conservación de suelos.	- Capacitación y sensibilización ambiental. - Instalación de viveros forestales y reforestación. - Construcción de andenes y terrazas de formación lenta. - Práctica del uso de abonos orgánicos y lombricultura.

## E. DIMENSION INSTITUCIONAL

### SENSIBILIZACION Y EDUCACION CIUDADANA

1. Hechos: El Distrito de Quichuas fue prodigo en organizaciones sociales en la década del 70 los cuales estaban legitimados y defendían los intereses colectivos; sin embargo en la actualidad el nivel de iniciativas organizativas para velar por las necesidades e intereses colectivos se encuentra en condición de fragilidad.
2. Potencialidades: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Concertación y participación ciudadana.</li><li>○ Preocupación de participación organizada en la problemática local.</li></ul>
3. Problemas: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Ausencia de Organización campesina a nivel Distrital que representen sus intereses económicos, sociales y políticos ante el Gobierno Local y Central.</li><li>○ Poco o ningún acceso a la población en el plan de desarrollo participativo Distrital en su ejecución y fiscalización.</li><li>○ Juntas vecinales prácticamente inexistentes y poco participativas en la supervisión de servicios públicos.</li><li>○ Desconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos por parte de la población y de las funciones y competencias de las instituciones estatales.</li></ul>
4. Objetivo a lograr: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Fortalecer y mejorar las capacidades institucionales del gobierno local y de la población.</li></ul>
5. Lineamiento de la política: Desarrollo de capacidades y fortalecimiento organizacional
6. Propuesta de acción: <ul style="list-style-type: none"><li>○ Organización comunal fortalecida y eficiente.</li><li>○ Capacidad de gestión efectiva del gobierno local.</li><li>○ Trabajo interinstitucional y en consenso.</li></ul>
7. Estrategias:



# MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



Estrategias	Metas
<ul style="list-style-type: none"><li>- Sensibilización y educación ciudadana.</li><li>- Organización comunal fortalecida y eficiente.</li><li>- Capacidad de gestión efectiva del gobierno local.</li><li>- Trabajo interinstitucional y en consenso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Campaña educativa de deberes y derechos ciudadanos.</li><li>- Conformación de Asociación de Comunidades Campesinas Quechua del distrito.</li><li>- Fortalecimiento institucional y capacidades de gestión.</li><li>- Concertación y trabajo interinstitucional mancomunado.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ejecución de cursos y talleres públicos a nivel Distrital.</li><li>- Organización y Constitución legal de la Asociación de Comunidades Campesinas Quechua del distrito.</li><li>- Cursos permanentes de Gestión y fortalecimiento institucional Municipal.</li><li>- Coordinación permanente con las instituciones estatales y privadas en promoción de desarrollo.</li></ul>

## VI. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

### 6.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- Ingresos directamente recaudados
- Foncomun
- Recursos ordinarios.
- Canon: hídrico
- Otras transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos

### 6.2. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El seguimiento se llevará a cabo respetando la visión general y aplicando indicadores cualitativos y cuantitativos distritales.

El presente Plan de Gobierno será la base para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal, que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal y de los diferentes actores sociales



## MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

### PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



de la comunidad. Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes, a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal.

Cabe señalar que la evaluación involucra un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno municipal, su eficiencia respecto a los objetivos de gestión y su impacto en la atención de las necesidades de los pobladores. Finalmente, nos proporcionará información precisa y actualizada, a fin de facilitar la toma de decisiones en las diferentes instancias del gobierno municipal.

De acuerdo a lo establecido en la Leyes correspondientes las entidades públicas deberán elaborar sus planes operativos institucionales (POI). Por su parte, nosotros define al POI como un instrumento programático de corto plazo que ordenará las estrategias, programas, acciones, productos y tareas de las unidades orgánicas de la corporación municipal, para dar cumplimiento al Plan de Gobierno Municipal, por lo que el POI, deberá incluir tres temas básicos:

- a. Gasto: el cual deberá estar aprobado por la Gerencia de Administración y Finanza, y que fundamenta al Presupuesto de Egresos Municipal.
- b. Productos: acciones cuyo objetivo es dar cumplimiento a lo establecido en los planes y programas vigentes.
- c. Cronograma: esquema conformado por la calendarización de las tareas pendientes a la realización de los productos; el tiempo en que se llevarán a cabo, así como su futura evaluación.

Los planes operativos institucionales (POI) tienen un doble propósito: por un lado, articular los proyectos y actividades que se realizarán en un determinado año con el Plan de Gobierno Municipal, el mismo que está enmarcado en el Plan Integral de Desarrollo Concertado; por el otro lado, hacer compatibles las decisiones de gasto público con las demandas



## MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

### PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL



ciudadanas captadas a través de medios, tales como audiencias públicas, participación ciudadana, talleres de trabajo, foros de consulta, entre otros. La suma de todos los POI deberá garantizar el cumplimiento del Plan de Gobierno Municipal, y éste será, a su vez se constituirá en el instrumento rector que justificará el presupuesto anual de la corporación municipal.

La medición del desempeño de la unidad orgánica de la corporación municipal será la herramienta básica para dar dirección, establecer responsabilidades, definir roles, asignar recursos, monitorear y evaluar el desempeño, integrar los tres niveles de planificación y tomar acciones de mejoramiento. Por tal motivo, la evaluación semestral del POI, nos permitirá:

- Identificar, medir y evaluar el impacto que tienen las actividades y proyectos ejecutados por la corporación municipal.
- Identificar áreas de oportunidad que permitan una mejora continua en la gestión municipal.
- Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas favoreciendo la utilización de los indicadores de resultados o impacto sobre los indicadores operativos.
- Optimizar la utilización de los recursos públicos.